



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **29 FEB 2016**

VISTO:

Los antecedentes de la Contratación Directa, Trámite Simplificado N°28/2016, cuyo objeto es la adquisición de equipos acondicionadores de aire:

Y CONSIDERANDO:

Que los miembros de la Comisión de evaluación han emitido el Dictamen N°41/2016;

Que dicho procedimiento de CD Trámite Simplificado se encuentra establecido en el Art. 25° inciso d) Punto 1) del Decreto PEN N° 1023/2001 y su Decreto reglamentario N° 893/2012 (Artículos 30° y 34° inciso a); y en el Art. 2° inciso VI de la Ordenanza del HCS N° 05/2013; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar el Dictamen de Evaluación N°41/2016.

Art. 2°.- Adjudicar los renglones N° 1 y N° 2 al proveedor ISAIAS GOLDMAN, CUIT N° 20-10378419-1 por un monto total de PESOS: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 74/100 (\$176.491,74).

Art. 3°.- Autorizar los pagos con recursos existentes en la Dependencia imputando presupuestariamente el gasto al inciso 4.3.7.01367.

Art. 4°.- Comuníquese a los interesados y archívese.

Esp. DIEGO GRIADO DEL RÍO
Secretaría de Administración
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

45